AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Licitación Pública No. VJ-VE-APP-IPB-001-2015 Anexo 15 – Declaración de Porcentaje de Bienes Nacionales

ANEXO 15 FORMATO DE DECLARACIÓN DE PORCENTAJE DE BIENES NACIONALES

(Sólo para Oferentes que no prestan servicios nacionales o la totalidad de la estructura plural no sea considerada nacional, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6.4. del Pliego de Condiciones)

[ciudad, fecha] Señores Agencia Nacional de Infraestructura Bogotá D.C. abajo firmante, actuando como [representante común en caso de Oferente Plural/ o representante legal en caso de Oferente Individual.] de [nombre del Oferente.] presento declaración de porcentaje de bienes nacionales que se incorporarán a la infraestructura del proyecto, en desarrollo de la Licitación Pública No. VJ-VE-APP-IPB-001-2015 abierto por la Agencia Nacional de Infraestructura ("ANI") con el objeto de "Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto será los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión del corredor vial Bucaramanga – Barrancabermeja – Yondó de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 y demás Apéndices del Contrato de la Minuta del Contrato" Para efectos de la presente Licitación Pública, entendemos por bienes nacionales lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 1510 de 2013. Declaro(amos) -bajo la gravedad del juramento- con ocasión de la presente Licitación Pública, que el porcentaje de bines nacionales será___ _____, respecto del valor total invertido en la adquisición de los bienes a los que deba concederse trato nacional, que se incorporarán en la infraestructura contratada. En todo caso, nos comprometemos a mantener este porcentaje durante toda la ejecución del proyecto. Atentamente, [Nombre del representante legal en caso de Oferente Individual o Representante común del

Oferente Plural] [Nombre del Oferente]